

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROCLINA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía, sito en la calle Herrera 218 y Bolívar, una vez comprobado a instancia del 100% del capital social de la Empresa y siendo los 37.43 socios de la misma, se reúne en Junta General Ordinaria Universal, los socios de "Proclina Cia. Ltda.", señores Diego Fernando Cueva Álvarez, Arquitecto Humberto Parficio Cueva Álvarez y la ingeniera María Verónica Cueva Álvarez (representada por Alejandra Polanco).

Se nombra la agenda de la sesión Patricia B. Borja, para que actúe como secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios.

Los socios comparecen por representación convocados en forma Ordinaria y comparecen para el que fueren convocados.

El Ing. Diego Cueva se dirige a los socios, citados en presencia y para a dar la exposición de los tres puntos del orden del día.

1. Conocer y aprobar los Informes de Gerencia General, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados por el ejercicio económico del año 2014.
3. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Después prosiga a explicar el documento en discusión y se aprueba por unanimidad el Informe Gerencia en colaboración de los socios.

1. **INFORME DE GERENCIA**
El Ing. Diego Cueva, prosigue a dar lectura del informe de gerencia el cual describe un análisis de la situación económica y los resultados de la empresa.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANZAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**
Se prosigue al análisis de los balances presentados luego de las explicaciones dadas en el momento de gerencia y son aprobados por los socios.
3. Los socios deciden que el monto de utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2014, sea distribuido y cancelado.

Se eleva punto a tratar se procede a dar un espacio de treinta minutos para que la señora Secretaria redacte el acta.

